

El Padre Arriola, jesuita vasco, está dando unas conferencias en el Seminario de San Isidro. En ellas arroja valientemente contra el totalitarismo, cualquiera que sea su forma. El totalitarismo, según el P. Arriola, es antieristiano, negará a la personalidad humana, de su dignidad y derechos. El totalitarismo produce como consecuencia fatal la falta de libertad, el envilecimiento de la conciencia colectiva, la inmundicia pública y privada, y el estraperlo como única norma de actividad mercantil. Se apoya el P. Arriola para ordenar sus razonamientos en textos del Romano Pontífice, que comenta y aplica con gran conocimiento de causa. Y esos textos, los relaciona con los de los Padres de la Iglesia, en los que encuentra base y fundamento para sus anatemas. Es el Padre Arriola un fervoroso adalid del antitotalitarismo; y aunque se le dice con esta palabra, sus ~~numerosos~~ razonamientos presentan a un gran demócrata cristiano.

En el terreno de la tesis, la posición del P. Arriola es irreprochable. Seguimos su actuación con verdadero deleite. Son esas las razones que debieran darse hace mucho tiempo. Entre otros textos mencionados, lo han sido las Encíclicas papales que el Gobierno Francés impidió que fueran ~~inmediatamente~~ conocidas en España, porque condenaba a los totalitarismos. No podemos pues menos de felicitarlos porque la luz comienza a ^{en España} filtrarse/al través de cátedras servidas por un sacerdote. Ojalá tenga muchos imitadores; y quienes ocupen la cátedra sagrada puedan hablar de la caridad con los brazos y el corazón abiertos, sin temor a que, al predicar la caridad, ofendan al totalitarismo del régimen franquista.

^{aplicaciones,}
Mas, al llegar a los ~~numerosos~~ el P. Arriola señala vigorosamente tres totalitarismos concretos: El fascismo italiano, el nazismo alemán y el comunismo ruso. No se contenta con mencionarlos. Los describe. Los denuncia. Los critica. Los condena. Hasta aquí, la cosa va bien, pero que muy bien.

Mas, dura poco la alegría en casa de los pobres. Y a los cortesianos razonamientos del P. Arriola sigue un pero: un pero que fluye del propio texto de sus palabras, que

decir en su discurso inaugural de las Cortes, que el régimen de Franco es fundamento y esencia de la democracia española. Y los enfades de Don Esteban Bilbao arrastran trascondemna. Fue el Ministro de Justicia de Franco que firmó mayor cantidad de penas de muerte, y que ordenó la ejecución de todas las que encontró pendientes cuando le dejó el puesto el Conde de Rodas. En las cárceles le llamaban "el carnicero", nota que contrasta bien con su voz meliflua y sus ademanes feminoides, pero que refleja la realidad de su paso por el Ministerio de Justicia de Franco. Pero, el Padre Arrisola pedía haberse callado las empueraciones; y en tal caso, su exposición hubiera sido certera y afortunada; y hubiera dicho la verdad, toda la verdad de sus tesis, y sola la verdad. En cambio, lo que ha hecho, excluyendo a Franco del marchamo totalitario que tan bien ganado tiene, convierte su magnífica exposición en una perfecta superchería.

Lo cual no obsta para que reciba un aviso de la policía, aconsejándole que no vuelva a predicarse de nuevo como lo hizo. ~~Respecto a los favores~~ Hacer favores al diablo es apertar al caballo que pierde. Porque, así paga el diablo a quien bien le sirve.

Paris 21 Dic.

ЛВВІЗ (10)

УВЕНЕ МУКСЕУ